



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CORDOBA

RESOLUCIÓN No 449

Por medio de la cual se Realiza un **Traslado** en el Presupuesto de Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan en la Vigencia Fiscal del 2019.

QUE EL GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN, EN USO DE LA FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LA OTORGADA POR LA JUNTA DIRECTIVA SEGÚN ACUERDO No 011 DE DICIEMBRE 28 DEL 2018 y,

CONSIDERANDO.

Que por necesidad del servicio se hace necesario **Contracreditar** el Rubro Vigencias anteriores (4199999).

Que los rubros Vigencias anteriores (1010299), Vigencias anteriores (1020299) Vigencias anteriores (3199999) no alcanzan a cubrir las necesidades de la vigencia.

Que se hace necesario **Contracreditar y Acreditar** el Presupuesto Gastos de la institución de la presente vigencia fiscal 2019.

RESUELVE.

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditese el Presupuesto Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan, para la Vigencia Fiscal de 2019 la suma de suma Cuatrocientos Catorce Millones Trescientos Ochenta y Tres Mil Setenta Pesos, \$414.383.070. Según el siguiente detalle:

GASTOS

CODIG	CONCEPTO.	TOTAL
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$414.383.070
2000000	Gastos Generales	
2010000	Gastos de Administración G.G	
2010100	Adquisición de Bienes G.G	\$ 500.000
2010100-2	Materiales	500.000
4000000	Gastos de Prestación de Servicios	\$413.883.070
4100000	Insumos y Suministros Hospitalarios	
4199999	Vigencias Anteriores	413.883.070
TOTAL CONTRACREDITOS.....		\$414.383.070

11





E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CORDOBA

RESOLUCIÓN No 449

ARTICULO SEGUNDO. Acredítese el Presupuesto de Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan, en la vigencia de 2019 la suma Cuatrocientos Catorce Millones Trescientos Ochenta y Tres Mil Setenta Pesos, \$414.383.070. Según el siguiente detalle:

GASTOS

CODIGO	CONCEPTOS	TOTAL
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$414.383.070
1000000	Gastos de Personal	
1010000	Gastos de Administración	411.383.070
1010100	Servicios Personales Asoc a la Nomina	
1010104	Otros Gastos Por Servicios Personales	
1010104-12	Indemnización por Vacaciones	500.000
1010200	Servicios Personales Indirectos	
1010299	Vigencias Anteriores	86.692.354
1020000	Gastos de Operación	
1020200	Servicios Personales Indirectos G.O	
1020299	Vigencias Anteriores	327.190.716
TOTAL CREDITOS.....		\$414.383.070

ARTICULO TERCERO. Autorízase al Jefe de Presupuesto hacer los asientos necesarios en el Presupuesto de Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan, para la Vigencia Fiscal de 2019.

ARTICULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Sahagún a los 07 días del mes Marzo de 2019

GERENTE.
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

11



CALLE 18 N° 1 - 60

Documento 00002	Fecha: 07/03/2019	EstadoE	ProcesadoS	Solicitud No.	
numeral	Descripcion				Valor
1010299	VIGENCIAS ANTERIORES				86,692,354.00
1020299	VIGENCIAS ANTERIORES				327,190,716.00
1010104-12	Indexnizacion por Vacaciones				500,000.00
				Subtotal	414,383,070.00
SEGUN RESOLUCION 449 DE 07 DE MARZO 2019					
				Total	414,383,070.00



CALLE 18 N° 1 - 60

Documento 00002	Fecha: 07/03/2019	EstadoE	ProcesadoS	Solicitud No.	Valor
numeral	Descripcion				
2010100-2	Materiales				500,000.00
4199999	VIGENCIAS ANTERIORES				413,883,070.00
			Subtotal		414,383,070.00
SEGUN RESOLUCION 449 DE 07 DE MARZO 2019					
			Total		414,383,070.00

